



PROTOCOLO DE ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD AL COVID-19

1- Medidas de control y prevención de la transmisión en el desarrollo de las actividades.

a. Medidas de información y comunicación previas al inicio de la actividad.

- Se informará a los participantes de todas las medidas higiénicas y de prevención sanitaria que se llevarán a cabo durante el transcurso de la actividad.
- No se podrá acudir a la actividad si se presenta algún síntoma. Los síntomas más comunes son:
 - a. Fiebre
 - b. Tos
 - c. Sensación de falta de aire
 - d. Diarrea
 - e. Dolor abdominal
- Se informará de que la comprobación del estado de salud de las personas que participan en esta actividad se lleva a cabo de forma particular previa a la actividad, en caso de las personas menores de edad la comprobación se llevará a cabo por los padres o tutores. Además, a la llegada a la actividad se hará una comprobación de temperatura. El resultado de las medidas de temperatura corporal será registrado y a disposición de las autoridades competentes para su control, en su caso. En caso de que la temperatura supere los 37,3 °C no será permitida la entrada a la actividad.
- El Ayuntamiento no se hace cargo del transporte a la actividad. Aun así, recomendamos priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal.
- Utilizar los equipos de protección individual desde la salida de casa.

b. Medidas de control y prevención durante el desarrollo de la actividad.

- Los espacios donde se desarrolla la actividad son limpiados y desinfectados todos los días, mínimo una vez al día.
- Se hará lavado de manos antes y después de la actividad con agua y jabón siempre que sea posible, y si no, con solución hidroalcohólica.



- En la medida de lo posible se utilizarán materiales propios y no se compartirán con el resto de personas de la actividad, en caso de que se compartan materiales, habrá que desinfectarse las manos antes y después del uso.
- Todas las puertas y aquellas barreras arquitectónicas, tanto de la zona de la actividad como de las que son de paso, permanecerán abiertas para evitar que todos los participantes toquen el mismo material.
- La entrada y salida a la actividad se hará manteniendo la distancia de seguridad y se evitarán las aglomeraciones en la parte exterior del edificio. Las personas que acompañen a los participantes deberán guardar también las distancias fuera de las instalaciones y no podrán acceder al edificio.
- Se tomará la temperatura a todas las personas que formen parte de la actividad, tanto participantes como monitores. No se permitirá la entrada a aquellos que tengan más de 37,3º C.
- El uso de mascarilla será obligatorio, para mayores de seis años, en cualquier espacio.
- El espacio se mantendrá ventilado durante la actividad.
- El espacio contará con un bote de gel hidroalcohólico y un rollo de papel desechable junto con una papelera de pedal.
- Estará permitida la comida en el almuerzo guardando la distancia de seguridad y no pudiendo compartir comida ni los utensilios de la comida.

c. Medidas de control y prevención tras la actividad.

- Se informará a los responsables de limpieza de la actividad para que se lleve a cabo una limpieza desinfectante del espacio antes de la siguiente actividad.

2- Cumplimiento de medidas personales de higiene y prevención obligatorias.

1. Medidas específicas para los participantes:

- Será de cumplimiento obligado las medidas e indicaciones nombradas en este documento. Prestando especial atención a los requisitos necesarios para poder participar en la actividad.

2. Medidas específicas para los trabajadores:

- Todas las tareas y servicios se harán siempre desde los principios de autoprotección y garantizando la seguridad de todos los intervinientes.
- Se denomina Equipo de Protección Individual a todo aquel material que nos protege y que está compuesto de diversos elementos, los cuales se aplicarán en función del riesgo.
- La forma óptima de prevenir la transmisión es usar una combinación de todas las medidas preventivas, no solo EPIs.



- Se harán lavado de manos al iniciar y terminar la intervención con agua y jabón siempre que sea posible, y si no, con solución hidroalcohólica.
- El personal se asegurará de contar con todo el material que pueda necesitar antes de iniciar la intervención.
- Se evitará al máximo posible tocar objetos y superficies que no sean totalmente imprescindibles para realizar la tarea.

3- Equipamientos básicos de seguridad e higiene para participantes, monitores y profesionales.

- El uso de mascarilla será obligatorio, para mayores de seis años, en espacios al aire libre, en la vía pública, y en cualquier espacio cerrado de uso público.
- Tanto los monitores como los participantes se asegurarán de llevar siempre consigo una mascarilla limpia.
- Además, en cuanto al lavado de manos, existirán un punto de lavado de manos para cada grupo de 10 participantes (podrá ser de uso compartido garantizando la distancia de seguridad), con disponibilidad de jabón con dosificador y papel de un solo uso. En puntos estratégicos (comedor, entrada aulas, entrada interior de la casa o albergue ...) existirá la colocación de dispensadores de solución hidroalcohólica. Se hará hincapié en el lavado de manos eficiente, y será obligatorio lavarse las manos al inicio y al final de cada actividad, tras ir al baño y antes de cualquier comida.

4- Medidas implantadas en relación con las instalaciones y equipamiento.

Se tendrán en cuenta las dimensiones del espacio para determinar el número de plazas, según requisitos de distanciamiento físico. Todas las actividades que se realicen en espacios cerrados estarán sujetas al protocolo de Equipamientos y medidas de higiene y prevención obligatorias para instalaciones de ocio educativo juvenil.

Se asegurarán el suficiente suministro de los equipamientos higiénicos básicos en las instalaciones antes de su apertura.

A continuación, se establecen los equipamientos básicos con los que se contará:

- Termómetros infrarrojos para evitar contacto
- Baños y habitaciones. Equipados con agua (a poder ser tibia) y jabón.
- Espacios comunes. Disposición de desinfectantes en lugares estratégicos, públicos, comedores y en la entrada de las instalaciones.



Ventilación y Climatización

- Se extremará la limpieza de las instalaciones, con especial atención a las zonas comunes (escaleras, pasillos, ascensores, vestuarios, servicios higiénicos, etc.). En cuanto a la ventilación, se primará la natural y se llevará a cabo con frecuencia, se reforzará la limpieza de los filtros de aire y se aumentará el nivel de ventilación de los sistemas de climatización para renovar el aire de manera más habitual.
- La actividad se llevará a cabo con apertura de ventanas y puertas, privilegiando la ventilación natural varias veces al día o de forma constante. En caso de que fuera necesario recurrir a la climatización artificial, deberá aumentarse el nivel de ventilación de los sistemas de climatización para renovar el aire de manera más habitual. En salas generales y habitaciones individuales, debe haber un mínimo de 6 cambios de aire por hora. Gestión de los residuos
- La gestión de los residuos ordinarios continuará realizándose del modo habitual, respetando los protocolos de separación de residuos.
- Los pañuelos desechables que el personal emplee para el secado de manos serán desechados en papeleras o contenedores protegidos con tapa y/o accionados por pedal.
- Todo el material de higiene personal (mascarillas, guantes...) se depositarán en la fracción resto y tapada.
- En caso de que una persona presente síntomas mientras se encuentre en su puesto de trabajo, se aislará el contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en la fracción resto. La bolsa de basura será pulverizada con desinfectante previamente a su depósito en el contenedor.

Limpieza de objetos

- Los objetos de uso personal como gafas, móviles, teclados, ratón, tarjetas, carteras, bolsos, etc. se limpiarán con frecuencia con los productos indicados por cada fabricante.
- Para desinfectarlos, cuando el material lo permita, se usará un paño limpio con solución hidroalcohólica. En su defecto, se usará alcohol común (concentración de 96%) diluido de la siguiente manera: mezcle 70 ml de alcohol con 30 ml de agua. No hace falta aclarar.



Limpieza de los espacios

- La limpieza y desinfección se llevará una vez por día. En caso de que un espacio sea usado por diferentes grupos, deberá limpiarse siempre tras cada uso.
- Si fuese necesario se cerrarán las instalaciones por períodos cortos durante el día para limpiar.
- Se extremará la limpieza en las zonas comunes (escaleras, pasillos, ascensores, vestuarios, servicios higiénicos, etc.), zonas de especial contaminación como baños / cómodas y superficies tocadas con frecuencia.
- Se implementarán procesos de limpieza regulares especialmente enfocados en superficies donde el virus parece durar más tiempo (plásticos, metales que no sean cobre...)
- Se reforzarán las tareas de limpieza en todas las estancias, con especial incidencia en superficies, especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia como ventanas o pomos de puertas, así como todos los aparatos de uso habitual por los empleados, desde mandos de maquinaria a mesas y ordenadores. Se limpiarán los materiales usados en las actividades de educación no formal.
- En lo referente a la utilización de vehículos y maquinaria móvil, se seguirán las medidas recomendadas por el Ministerio de Sanidad en cuanto a la limpieza y desinfección, así como al número de máximo de personas por vehículo y distribución.
- En las tareas de limpieza se prestará especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, perchas....

5- Medidas implantadas en relación con la seguridad alimentaria.

- Se podrá comer en el horario establecido por los monitores y monitoras, siendo obligatoria la distancia de seguridad entre participantes y no pudiendo compartir comida ni utensilios para la comida como tupperes, tenedores, cucharas, vasos, servilletas...